



ACTA

-----En la ciudad de Mendoza, siendo las diez del diez de abril de dos mil veinte, se reúne vía teleconferencia, el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.-----

-----Preside la reunión el Dr. Adolfo Omar CUETO, quien manifiesta que la presente tiene por objeto presentar un informe sobre lo actuado en la época de cuarentena por el Covid-19 y someter a votación si las mesas especiales de abril se llevarán a cabo y si de ser así, se desarrollarán de manera virtual.-----

-----El señor Decano procede en primera instancia a informar lo siguiente:

Que se han mantenido reuniones con el Consejo Superior donde se dio a conocer que el Hospital Universitario colaborará con la pandemia a través de la habilitación de camas para internación. La FACAI, está elaborando barbijos y alcohol en gel. La Universidad también está organizando un proceso de vacunación. Nuestra Facultad está colaborando con el traslado de equipamiento a través de Jorge Mallima. El personal de Informática, a partir del lunes 13 de abril, brindará asistencia con la colocación de equipamiento y software.-----

-----En reunión de Decanos se trató el tema de las mesas especiales de abril y se realizó una evaluación diagnóstica sobre el desarrollo del Ciclo Lectivo. Se pidió al señor Rector se emita una resolución donde se otorgue a las a las Unidades Académicas flexibilidad para poder cumplir con el Ciclo Lectivo y permita adecuar prácticas y normas para las mesas especiales de abril. Es una necesidad de cada Unidad Académica poder contar con libertad para poder desarrollar el objetivo de cumplir con normalidad las actividades.-----

Se solicitó mejorar el ancho de banda de Uncu Virtual. La Facultad de Filosofía y Letras se trabaja con la plataforma moodle que ha permitido responder mejor que con Uncu Virtual.-----

Sobre la posibilidad de mejorar nuevas conectividades, se dijo que la Provincia colaborará para que los estudiantes tengan mejor alcance con los celulares.-----

Decanos solicitaron la posibilidad de que el dinero de becas, que actualmente no se está ocupando, se destine a una beca de conectividad de ocho a diez horas.-----

-----La Facultad de Filosofía y Letras inició el Ciclo Lectivo el treinta de marzo con el noventa y ocho por ciento (98%) de sus cátedras en funcionamiento a través de la virtualidad. Solo en la carrera de Inglés existe la rebeldía de un profesor que no inicia las clases, no hay desarrollo del espacio curricular. Por ello, pedirá a este Consejo autorización para intimidar a este Profesor que inicie sus clases.-----

-----Se está llevando a cabo un excelente trabajo con los Directores de Departamentos docentes, por medio de whatsApp. Del mismo modo es muy eficiente la comunicación de cada Director con su cuerpo docente.-----

-----En relación con los estudiantes la situación es muy buena con el uso del Sistema SIU Guaraní. Estamos en la versión 3:17.1 que es la máxima extensión. Con



la Secretaría de Virtualidad se viene trabajando sobre el tema hace cinco años. Para las Carreras de Grado y del Ciclo de Profesorado, se trabaja en sede central (Mendoza) con la plataforma moodle y en San Rafael con Google Drive. También en San Rafael se está trabajando para generar más aulas virtuales. En el Departamento de Junín, donde se dicta la carrera de Traductorado, primer y segundo años trabajan con virtualidad. También hay un proyecto de Idioma en los planes de estudio y en la Facultad de Ciencias Económicas- UNCuyo.-----

-----La Dirección de Deportes ha pedido implementar las prácticas deportivas en lugar de obligatorias, opcionales a través de la virtualidad.-----

-----En cuanto a PEUCE no se está dictando por carecer de conectividad. A los estudiantes de Letras se les ha permitido el ingreso directo. En cuanto al material de trabajo, a través de la Coordinadora Laura De Faveri, se les hace llegar en soporte papel.-----

-----La Secretaría de Políticas Lingüísticas tiene organizados cincuenta cursos de Idiomas, que se dictarán virtualmente a partir del lunes trece de abril.-----

-----La Secretaría de Extensión Universitaria está llevando a cabo varias acciones y otras están planificadas para mayo.-----

-----La Secretaría de Posgrado retoma las tesis virtuales a partir del lunes trece de abril y la inscripción de los alumnos de posgrado.-----

-----La cuarentena se extenderá hasta el veinticinco de abril y posiblemente dos o tres meses más, por esto es importante avanzar en la virtualidad con prevención y prospectiva.-----

-----Respecto del tema contable se está trabajando con el Rectorado, la liquidación de haberes se realizó de forma normal con el aumento del 9,7 % de aumento en el mes de marzo. Se realizaron solo algunas modificaciones en designaciones docentes. Las autoridades no recibirán aumento. Los expedientes de gastos que estaban demorados ya están en camino para pasar a expedientes electrónicos. Las Unidades Académicas por el momento no generan expedientes electrónicos pero se espera poder hacerlo a principios de mayo. Se mueven expedientes de becas, PDI.-----

-----Se comunica que el edificio de esta Facultad recibe todos los sábados una limpieza intensa para sostenerla ante la presencia de alguna presencia de insectos etc. Esta tarea se realiza con el personal de seguridad que tiene disponibilidad horaria para ello.-----

-----La Consejera Carolina CELI, consulta sobre la inscripción y clases a PEUCE. Se le responde que no se ha podido hacer la convocatoria a los tutores por la cuarentena. Sí los docentes elaboran material en soporte papel y la Coordinadora de PEUCE, Laura De Faveri lleva el material a PEUCE de la UNCuyo para que se derive al penal. No ha regularidad en el citado.-----

-----Finalizado el informe de gestión, el señor Decano somete a consideración los siguientes puntos: 1) Se tomarán las mesas especiales de abril; 2)



Si se tomarán en forma virtual de acuerdo con el protocolo propuesto que se da a conocer.-----

-----Los miembros del Consejo Directivo por unanimidad resuelven que sí se tomaran los exámenes de las mesas especiales de abril 2020. Como así también, aprobar en toda su extensión el Protocolo elaborado ad hoc. Modificar el Calendario Académico 2020 en la parte pertinente. Emitir una resolución del Consejo Directivo en formato digital la cual será reproducida con el mismo número y firmada en soporte papel. Dar difusión a la misma.-----

-----Finalmente, el Decano solicita autorización para actuar en nombre del CD a efectos de intervenir ante el Abog. Efraín Quevedo Mendoza, profesor del Traductorado, dado que no ha iniciado sus clases correspondientes al primer cuatrimestre. Por unanimidad el Consejo Directivo aprueba lo solicitado.-----

-----La presente acta que se emite en formato digital, será reproducida y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo.-----

-----Con lo que se da por finalizada la sesión.-----

MA/AOC